
ACTA DE REVISION DE PROPUESTA Y ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA N° 01-2024-GERESA/LL- POR CAUSAL SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO, QUE SON AQUELLAS EN LAS QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DEBIDAMENTE COMPROBADA DE QUE CUALQUIERA DE LOS ACONTECIMIENTOS O SITUACIONES ANTERIORES OCURRA DE MANERA INMINENTE

SERVICIO DE ALQUILER DE 23 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA MOVILIZAR AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SALUD – RED TRUJILLO

En la ciudad de Trujillo, Provincia de Trujillo, a las 14:00 horas del día 14 de marzo del 2024, en la Unidad Técnica de Abastecimiento, el Responsable del Órgano encargado de las contrataciones de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad, conforme a lo establecido en el artículo 100° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispuso realizar la apertura de la propuesta económica presentada en virtud de la Contratación Directa N° 01-2024-GERESA/LL POR CAUSAL SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO, QUE SON AQUELLAS EN LAS QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DEBIDAMENTE COMPROBADA DE QUE CUALQUIERA DE LOS ACONTECIMIENTOS O SITUACIONES ANTERIORES OCURRA DE MANERA INMINENTE, aprobada mediante Resolución Gerencial N°301-2024-GR-L/GRSS, referente a la SERVICIO DE ALQUILER DE 23 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA MOVILIZAR AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SALUD – RED TRUJILLO; dispuesta en el literal b.3 del artículo 100° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, aprobado por el Decreto Supremo N°344-2018-EF.

RECEPCION DE PROPUESTAS

En mérito a la invitación efectuada y conforme a lo establecido en las bases, se recibió la propuesta de:

INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L ., con RUC N° 20560177713

APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA

Se procedió a realizar la apertura de la propuesta económica respectiva, la cual cumple con lo establecido en las bases, según el siguiente detalle:

INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L ., con RUC N° 20560177713

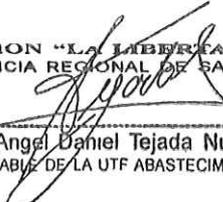
Propuesta Económica Total ascendente a / 358,800.00 (Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos y 00/100 Soles)

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se procedió a Otorgar la Buena Pro a la empresa **INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L.**, para la contratación del SERVICIO DE ALQUILER DE 23 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA MOVILIZAR AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SALUD – RED TRUJILLO; dispuesta en el literal b.3 del artículo 100° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, aprobado por el Decreto Supremo N°344-2018-EF. por el monto de S/ 358,800.00 (Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos y 00/100 Soles), acción que será publicada en el SEACE.

Siendo las 14:30 horas de la mañana se culmina la presente sesión suscribiéndose la presente acta, en señal de conformidad.

REGION "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE SALUD


Econ. Angel Daniel Tejada Núñez
RESPONSABLE DE LA UTF ABASTECIMIENTO

ECON. ANGEL DANIEL TEJADA NUÑEZ
Responsable de la UTF de Abastecimiento